



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, **12 SEP 2013**

MB
2013/05/002/85

VISTO: el llamado al Licitación Pública N° 1/2013 dispuesto por Resolución de la Contaduría General de la Nación de 18 de marzo de 2013, para la contratación de los servicios de restauración y reforma del edificio ubicado en la Calle Misiones 1423, de ésta ciudad, destinado al Servicio de Garantía de Alquileres (S.G.A.) de la Unidad Ejecutora 002 "Contaduría General de la Nación" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas".-

RESULTANDO: I) que la Resolución referida aprobó el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, designando a los integrantes de la Comisión Asesora de Adjudicaciones.-

II) que según surge del Acta de Apertura de ofertas de 3 de junio de 2013, presentaron propuestas las empresas "TRAMIL S.A.", "SABYL S.A.", "CEI S.R.L." e "INGENIERÍA PACIFICO S.A.". -

III) que la Comisión Asesora de Adjudicaciones evaluó las ofertas presentadas, emitiendo su dictamen con fecha 8 de julio de 2013, el que sugiere contratar a la empresa "SABYL S.A.". -

ASUNTO 2512

IV) que de dicho dictamen se confirió vista a las empresas oferentes con fecha 12 de julio de 2013, otorgando el manifiesto por el término legal (artículo 67 TOCAF 2012), sin que se hubiera presentado observación alguna por parte de los interesados.-

V) que la presente contratación ha sido ingresada al Sistema de Información de Compras Estatales (SICE).-

CONSIDERANDO: I) que en la especie, se configuran los presupuestos imprescindibles para proceder a la contratación mencionada tratándose de la oferta más conveniente a los intereses de la Administración y a las necesidades del Servicio de Garantía de Alquileres (S.G.A.).-

II) que existe crédito presupuestal disponible en el Objeto del Gasto 382 "Otras Edificaciones", Proyecto 973, Programa 523, Financiación 1.1 para atender la erogación resultante de la contratación, el que se ejecutará en los Ejercicio 2013 y 2014, de conformidad con el Plan de Avance Físico y Financiero contenido en anexo adjunto a la presente resolución.-

MTB/ahf

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo previsto en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, a lo dictaminado por la Comisión Asesora

de Adjudicaciones con fecha 8 de julio de 2013, a lo dictaminado por el Tribunal de Cuentas en sesión de 14 de agosto de 2013, y a lo dispuesto en el Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera (TOCAF) aprobado por el Decreto N° 150/012 de 11 de mayo de 2012.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
RESUELVE:

1º) Adjudicase a la Empresa "SABYL S.A.", RUT N° 210910220018 la Licitación Pública N° 1/2013 convocada por la Contaduría General de la Nación, para la restauración y reforma del edificio ubicado en la calle Misiones 1423, de ésta ciudad, destinado al Servicio de Garantía de Alquileres (S.G.A.) de la Unidad Ejecutora 002 "Contaduría General de la Nación" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas" por un monto total de \$ 39:926.253,00 (pesos uruguayos treinta y nueve millones novecientos veintiséis mil doscientos cincuenta y tres) imprevistos e I.V.A. incluidos; más las cargas legales sobre el monto imponible por un total de \$ 7:100.436,00 (pesos uruguayos siete millones cien mil cuatrocientos treinta y seis) y, en caso de corresponder, los ajustes previstos en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.-

2º) Las obras se ejecutarán en los porcentajes y plazos previstos en el Plan de Avance Físico y Financiero presentado por la empresa adjudicataria, que se recoge en anexo adjunto a la presente resolución.-

3º) La erogación resultante se financiará con cargo al crédito presupuestal previsto en el objeto del gasto 382 "Otras Edificaciones" Proyecto 973, Programa 523, Financiación 1.1, en la cuota parte prevista para los Ejercicios 2013 y 2014, respectivamente.-

4º) Pase a la División Administración a los efectos correspondientes.-

5º) Publíquese en el Sitio Web Oficial y en la intranet institucional, dando cuenta al sitio Web de Compras Estatales.-



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República

ANEXO

LICITACIÓN PÚBLICA 1/2013 - CGN
PLAN AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO **EMPRESA SABYL S.A.**
OBRA: Oficinas Servicio Garantía de Alquileres (SGA)
de la Contaduría General de la Nación - MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
UBICACIÓN: Misiones 1423

	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2014	TOTALES
Avance de obra (%)	28%	72%	100%
Costo Obra Previsto	8,658,283	22,509,752	31,168,035
Costo Imprevistos (5%)	432,914	1,125,488	1,558,402
Total Obra + Imprevistos S/IVA	9,091,197	23,635,240	32,726,437
Total Obra + Imprevistos C/IVA	11,091,260	28,834,992	39,926,253
COSTO TOTAL (*)	11,091,260	28,834,992	39,926,253
Monto Imponible (**)	\$ 7.100.436		

(*) Los importes de "COSTO TOTAL" NO INCLUYEN:

- a) Cargas legales correspondientes al "Monto Imponible"
- b) Ajustes previstos en el Punto 8.2 del Pliego Particular de Condiciones

(**) El "Monto Imponible" corresponde al total de la obra.
 El importe correspondiente a los tributos sobre el "Monto Imponible", será prorrateado en cada Ejercicio